

313314



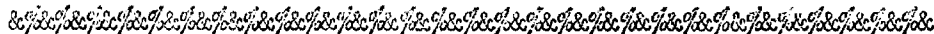
5 JUN 1954

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
P O R D I E Z A N O S
E N E S P A Ñ A

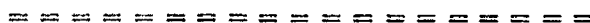
solicitada a favor de Sucesores de José Berenguer, S. A.
sociedad española, con domicilio social en Onil (Alicante),
calle Cervantes, nº 18

p o r

==/= ==/= ==/= "METODO EN LA FABRICACION DE MUÑECOS" ==/= ==/= ==/=



M E M O R I A D E S C R I P T I V A



En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios de que va acompañada, vamos a tratar de un nuevo método para la fabricación de muñecos y - muñecas que dan lugar a aumentar las propiedades recreativas de estos objetos, consiguiendo unos nuevos efectos -

313314



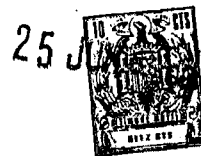
- 2 -

que despiertan un mayor interés en el público infantil usuario.

El nuevo método objeto de esta Patente afecta a las cabezas de los muñecos o muñecas y tienen la finalidad de conseguir en ellos un doble o cuádruple efecto, ofreciendo dos o cuatro aspectos diversos del rostro, cambiables a voluntad del niño, lo cual ha de dar a éste un gran contentamiento, sobre todo al ser él el que produzca la mutación de la expresión de la cara del muñeco, contribuyendo así a hacer reales sus juegos.

De acuerdo con el nuevo método a que nos referimos la cabeza del muñeco, sea cual fuere el tamaño y material de que se fabrique, se conformará de modo que en la superficie del cuerpo ovoideo que la constituyen, se hallen representado en relieve dos o cuatro rostros - o caras, con sus correspondientes facciones y partes, tal como ojos, nariz, pómulos, boca, barbilla y otros elementos, con la particularidad de estar situados en puntos - diametralmente opuestos y regularmente espaciados alrededor del cuerpo de la cabeza, y como es natural, hacia la parte media, disponiendo además en la parte superior o polo del cuerpo ovoideo, de un vástago o mando para el accionamiento manual de la cabeza, dándole un impulso giratorio que hará cambiar la cara o rostro situada al frente. En sustitución de dicho vástago, también puede dotarse al muñeco de un dispositivo que haga girar mecánicamente la cabeza. De este modo, cubriendo esta cabeza con un

313314



- 3 -

35 pañuelo, capucha, capa de pelo, sombrero u otro elemento apropiado, que deja al descubierto solamente uno de los rostros cubriendo los restantes, tendremos un muñeco al que podremos hacerle cambiar la expresión o clase de rostro, girando el vástago de accionamiento.

40 La cabeza de las características citadas puede realizarse de muy diversas maneras. Pueden por ejemplo, conformarse los dos o cuatro rostros, como dos o cuatro caras de un mismo muñeco o muñeca, con dos o cuatro expresiones diferentes, tal como riendo, llorando y durmiendo o haciendo cualquier clase de muecas expresivas de diversos estados de ánimo. O tambien puede conformarse
45 cada cara como perteneciente a un personaje distinto, tal como a una niña, a un niño, y a un negrito, o en fin a dos o cuatro muñecos o muñecas diferentes, lo cual permitirá al niño contar con dos o con cuatro muñecos diferentes en una sola pieza.

50 Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un ejemplo de realización de una cabeza de muñeco fabricada según el método objeto de la Patente. Conviene tener en cuenta
55 sin embargo, que tales dibujos no limitan el nuevo método a la forma de realización en ellos representado, sino que caben otras muchas formas y variantes basadas en el mismo principio constitutivo.

60 Los citados dibujos representan en sus diversas figuras como sigue:

313314



- 4 -

Fig. 1.- Vista frontal en alzado de una cabeza de muñeco provista de dos rostros y para su giro manual.

65 Fig. 2.- Perspectiva de dicha cabeza desprovista del recubrimiento.

Fig. 3.- Planta de la repetida cabeza, también descubierta.

70 No se representa el caso de cuatro rostros, pues sería simplemente duplicar los rostros, pero debe entenderse que también este caso se halla amparado con esta -Patente.

75 Como se aprecia en los dibujos en cuestión el nuevo método consiste en fabricar un cuerpo -1-, de formas apropiadas a las de una cabeza de muñeco o muñeca o sea ovoideo o esférico o de formas parecidas, que puede ser hueco o macizo, y de cualquier materia moldeable, tal como goma, plástico, cartón u otros, a cuyo cuerpo se le conforma dos caras o rostros -2- -3- espaciados equidistantemente, de cuyos rostros, uno tiene la expresión de estar riéndose, y el otro llorando, aunque pueden tener cualquier otra expresión. También comprende un vástago -4- situado en la partes superior.

80 La cabeza -1- se cubrirá parcialmente con, por ejemplo, un pañuelo -5-, según vemos en la figura 1, de modo que solo resulte visible una de las caras o rostros quedando el otro oculto. Como el vástago -5- queda situado al exterior, si lo hacemos girar, la cabeza -1-, girará también, pues se montará al cuerpo del muñeco (no visible) de modo giratorio, con lo cual la cara o rostro - 3 -



313314

- 5 -

90 que ahora se ve en la figura 1, se ocultará tras el pa-
ñuelo -6- y aparecerá la otra cara -2-, ofreciendo al ni-
ño otra expresión, de modo que, parece ser un muñeco dis-
tinto, que es en donde está la gracia de este juguete.

95 Según ya se indicó, el vástago superior -5-
puede suprimirse y montar la cabeza -1- en un eje interno
movido por cualquier dispositivo mecánico, que haga girar
automáticamente la cabeza, para que vaya cambiando de ca-
ra, ofreciendo visibles las dos o cuatro caras o rostros
sucesivamente.

100 Finalmente conviene insistir en el hecho de
que este nuevo método podrá aplicarse a la fabricación de
muñecos y muñecas de las mas diversas clases, tamaños, for-
mas y materiales, pudiendo cubrirse la cabeza con cualquier
elemento simulando vestidos o partes del muñeco y efec-
tuar en general aquellas modificaciones de adaptación que
105 se crea conveniente, siempre que no se altere lo esencial
que se expresa en la siguiente

NOTA

110 Los puntos no conocidos ni practicados en
España sobre los cuales deben recaer las reivindicaciones
de esta Patente de Introducción, son:

115 1ª.- Método en la fabricación de muñecos, -
que consisten en la obtención mediante moldeado de un cuer-
po de forma ovoidea o esférica apropiada para constituir
la cabeza de un muñeco o muñeca, caracterizado porque en
las superficies exteriores se le conforman en relieve dos

313314



- 6 -

o cuatro caras o rostros humanos situados preferentemente en puntos diametralmente opuestos del cuerpo de la cabeza aunque pueden tener otra disposición, y hacia la parte media en un mismo plano horizontal, a cuyas facciones y partes tal como ojos, nariz, pómulos, boca, barbilla frente y otros, se les da una expresión distintas en cada rostro, de modo que representen dos o cuatro expresiones diferentes de una misma cara, o dos o cuatro caras de distintos personajes o tipos de muñeco, todo ello moldeado en una sola cabeza.

2ª.- Método en la fabricación de muñecos, - caracterizado porque la cabeza de dos o cuatro rostros obtenida según la reivindicación anterior se dispone parcialmente cubierta por un elemento del vestido, tocado u otro del muñeco o muñeca, tal como pañuelo, capucha, sombrero, capa de pelo u otro, dejando solo al descubierto uno de los varios rostros que posee, montando la cabeza en el tronco del muñeco, de modo que pueda girar en una vuelta de 360º dentro del elemento que la recubre.

3ª.- Método en la fabricación de muñecos, caracterizados por dotar a la cabeza de las precedentes reivindicaciones de un vástago situado en la parte superior que resultará visible y accesible al exterior, actuando de botón de mando con el cual se acciona la cabeza para que gire sobre su tronco de montaje, de modo que cambie el rostro visible, ocultándolo dentro del elemento de recubrimiento, sustituyéndolo por otro de los rostros que estaba oculto, cuyo giro puede impulsarse también mecánicamente -

313314



- 7 -

145 mediante un apropiado dispositivo oculto en el cuerpo
del muñeco o en otro lugar.

150 4.º.- "METODO EN LA FABRICACION DE MUÑECOS",
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-
triales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos
para su mejor comprensión.

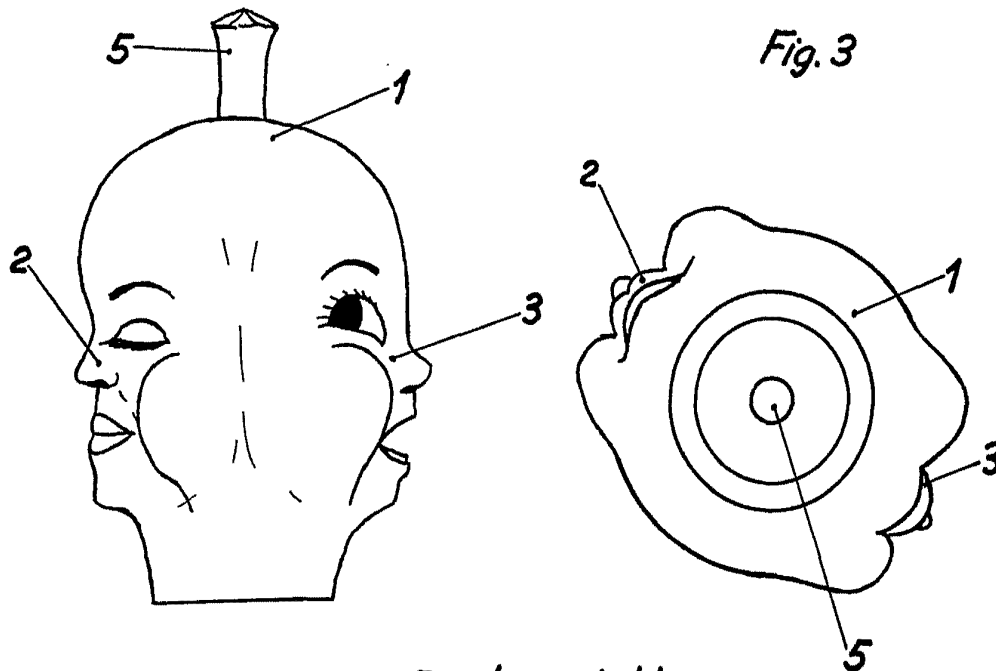
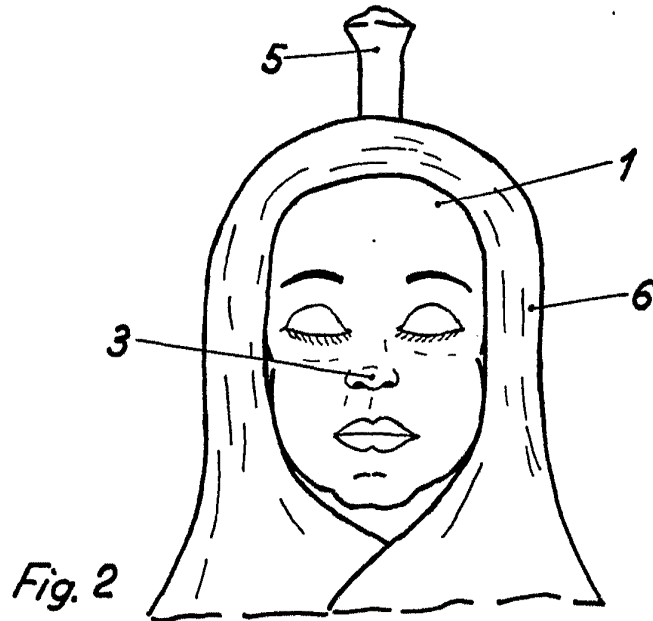
Esta memoria consta de SIETE hojas escri-
tas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio
en 150 líneas.

Madrid, 25 JUN. 1965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P.P.

Fig. 1 313314 22



Escala variable
Madrid, Mayo, 1965

P.A.
JOSE LOPEZ
F.P.
[Handwritten signature]